
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Iván Ignacio González Jabes

Carrera: Psicología

Año de ingreso: 2021

Canal de derivación: Consulta espontanea

Fecha de inicio: 21/04/2022

Estado del proceso: Seguimiento

Fecha de emisión: 26/04/2022

2. Motivo de consulta

El proceso inicia por solicitud espontánea del estudiante para activar preventivamente apoyos universitarios por problemáticas de salud mental.

3. Temáticas abordadas

A partir de la entrevista a la estudiante fue posible recopilar antecedentes que dan cuenta de problemáticas de salud mental que surgieron en etapas previas a su ingreso a la universidad. Actualmente Iván se encuentra en tratamiento psiquiátrico de forma estable y recibió orientaciones para reactivar un espacio psicoterapéutico. En ese contexto y de acuerdo a sus antecedentes, pueden existir periodos de menor estabilidad que podrían interferir sus procesos académico-formativos.

En vista de lo anterior, el estudiante solicita poner en conocimiento su situación a fin de contar con un respaldo en caso de que sea necesario justificar inasistencia a clases o requerir flexibilidad para la entrega de trabajos. Conviene señalar que existe un compromiso por parte del estudiante de cumplir con sus responsabilidades universitarias y

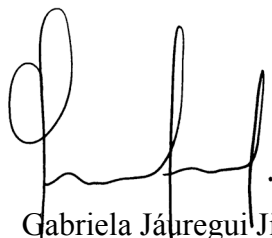
que las consideraciones señaladas previamente serán requeridas cuando sea estrictamente necesario.

4. Recomendaciones

En función de lo anterior, **se recomienda acoger la solicitud de flexibilidad académica** a fin de apoyar el proceso académico del estudiante y contribuir en el resguardo de su bienestar y salud mental.

Asimismo, se recomienda la reactivación de su tratamiento psicológico y también que el estudiante tenga en consideración el espacio de Consejería en caso de que requiera mayores apoyos complementarios a su tratamiento.

Atentamente,



Gabriela Jáuregui Jinés
Área de Salud Mental y Bienestar Estudiantil
Dirección de Asuntos Estudiantiles